

EXPTE Nº SV/02/17

**ACUERDO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA
POR EL QUE SE INICIA EL PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN DE LA DISPOSICIÓN DE
CARÁCTER GENERAL QUE SE CITA.**

De conformidad con lo previsto en el artículo 45.1.a) de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, entendiéndose oportuna la elaboración de la disposición que a continuación se indica, conforme se justifica en la memoria adjunta, y en uso de las facultades que tengo conferidas,

ACUERDO

Ordenar la iniciación del procedimiento para la elaboración de la disposición de carácter general: Proyecto de Orden por la que se aprueban los Reglamentos Específicos de Producción Integrada de frutos rojos: Arándanos y Frambuesa y Mora

EL DIRECTOR GENERAL DE LA
PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA

Fdo.:

Conforme:

EL CONSEJERO DE AGRICULTURA,
PESCA Y DESARROLLO RURAL

Fdo.: